



# Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHARAPOTÓ - SAN ISIDRO

## ZON DE INSCRIPCION. -

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO 113 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 170 AL FOLIO 56 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE. PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY. HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INFORMACION GERENCIAL INTEGRAL INGEINT S.A.. A FAVOR DEL SEÑOR ORLANDO RAFAEL CURIELES VIZCAYA. POR UN PERIODO DE DOS AÑOS. - EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 20 DE DICIEMBRE DEL 2019

AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON SUCRE

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.

CUALQUIER ENMIENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

RAZÓN: De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que le(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (ron) presentada(s) en dos foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí el 23 ENE. 2020



Ab. Carla María Hidalgo Rivera  
NOTARÍA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

*Carla María*



SECRET